

ACERCA DE UN COMENTARIO SOBRE EL REY WAMBA (672-680) Y LA *CHRONICA NAIERENSIS* (S. XII)

RICARDO MARTÍNEZ ORTEGA
Universidad de La Laguna

SUMMARY

A remark by Prof. Juan Gil in his historiographical study of the XI-XIII centuries prompted the writing of this paper, which is an attempt to track down the two current traditions about the figure of king Wamba (672-680). One considers him to be a monk who died in Pampliega (Historia de rebus Hispanie, Chronicon Mundi, Crónica de Alfonso III, Primera Crónica General de España); the other, represented by the Chronica Naierensis, believes him to be buried somewhere in the three-fold place-name Castilla-Valle Monio-ecclesia Sancti Petri.

The author concludes that in fact both interpretations refer to the same place, which in one case is known as Pampliega, a village in Burgos, but also as Saint Peter's church, in Pampliega. No contradiction therefore exists between the old tradition and that of the Chronica Naierensis.

Nullum est sine nomine saxum.

LVCAN. 9,973.

El presente trabajo me ha sido sugerido por un reciente comentario en forma de nota sobre la *Crónica Najerense* del Prof. Juan Gil, eminente latinista y medievalista español¹. Llama la atención Juan Gil sobre

¹ Juan Gil, «La Historiografía», en *La cultura del Románico. Siglos XI al XIII*, Coordinación y prólogo por Francisco López Estrada, Espasa-Calpe, Madrid 1995, pp. 1-109.

la afición del autor de la *Crónica Najerense* a la historia castellana, y a propósito de esto señala en la nota 53 (p. 24):

Otro dato más: Wamba según la crónica «murió y fue sepultado en Castilla en Vallemonio, en la iglesia de San Pedro», contrariando la tradición antigua, que lo hacía monje de Pampliega. Ha de referirse a Muñó, antigua ciudad episcopal que todavía cita el *Poema de Fernán González* (224).

Efectivamente, así dice del rey Wamba (672-680) la *Chronica Naierensis* en la más moderna edición²:

Et absoluto concilio, abierunt unusquisque in suam prouintiam. Post hec Bamba regnauit annos V, et mortuus est et sepultus est in Castella, in Valle Monio, in ecclesia Sancti Petri.

No es frecuente que una crónica medieval incluya hasta tres elementos para la identificación de un lugar, prueba del interés del autor por indicar que él conoce exactamente dónde fue enterrado el rey Wamba. El autor de esta edición no hace propuesta alguna de localización o identificación de estos topónimos³.

La misma referencia se encuentra en la falsa División de Wamba, concretamente en el *Liber Itacii*, con la *adiectio* de «*in pace*» y la *detractio* de «*in Castella*» como elementos más destacados⁴:

Post haec Bamba regnauit annos quinque et mortuus est in pace et sepultus in Valle de Monnio in ecclesiam sancti Petri.

La antigua tradición a la que hace referencia Juan Gil viene representada por Pampliega (Burgos) en la *Historia de rebus Hispanie* del Toledano, pues dice⁵:

² *Chronica Naierensis*, Cura et studio Juan A. Estévez Sola, *Corpus Christianorum* CM 71 A, *Chronica Hispana saeculi XII, pars II*, Turnholti 1995, p. 93 (1,205,20-23).

Para algunos aspectos sobre los nombres de lugar en esta crónica remito a mi artículo: «La *Chronica Naierensis*: acerca de su toponimia», *HABIS*, 29-1998, pp. 307-322.

³ *Chronica Naierensis, Index locorum*, p. 227.

⁴ Luis VÁZQUEZ DE PARGA, *La división de Wamba. Contribución al estudio de la historia y geografía eclesiásticas de la Edad Media Española*, CSIC, Madrid 1943, p. 103, l. 24-26.

⁵ Roderici Ximenii De Rada, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, cura et studio Juan Fernández Valverde, *Corpus Christianorum* 72, Turnholti 1987, p. 92 (3,12,41-43).

et rex gloriosus deuote suscepit et religionis habitum postulauit et ad monasterium conuolauit in uilla que Panisplica dicitur, et ibi creditur tumultatus.

El Tudense, por el contrario, en su *Chronicon Mundi* omite toda referencia toponímica⁶:

Sed factum est ut Rex (...) ad monasterium perrexit, ibique quandiu vixit, in religione permansit. Regnum feliciter rexit annis decem, et in monasterio vixit annis duodecim. Morte propria decessit.

Obviamente, nada se añade en la traducción de esta obra que diera a la luz Julio Puyol⁷:

y como él sintiese que acabó en él el obispo el sacramento de la postrera vnçon, fuese a un monesterio, y dende quedó en religion en quanto biuio.

La más antigua tradición procede de la *Crónica de Alfonso III* en su versión *Ad Sebastianum* en uno de sus manuscritos⁸:

monasterium Pampligue

Sigue la misma tradición continuando el tenor de don Rodrigo Jiménez de Rada la *Primera Crónica General de España*⁹:

E el rey fizolo muy de grado, et mando quel metiessen en orden e desi recibio luego ell abito, et metiosse en el monesterio en la villa

⁶ Lucae Diaconi Tudensis, *Chronicon mundi ab origine mundi usque ad Eram MCCLXIV*, en *Hispaniae Illustratae* ... por Andreae Schotti S. I., tomus IIII, Francofurti 1608, pp. 1-116, aquí p. 68, líneas 56-59.

⁷ Lucas, obispo de Túy, *Crónica de España*, primera edición del texto romanceado conforme a un códice de la Academia, preparada y prologada por Julio Puyol, Real Academia de la Historia, Madrid 1926, p. 262, 14-17.

⁸ J. GIL FERNÁNDEZ-J. L. MORALEJO-J. I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas Asturianas*, Univ. Oviedo 1985, p. 117, 15.

⁹ *Primera Crónica General de España*, editada por Ramón Menéndez Pidal con un estudio actualizador de Diego Catalán, Gredos, Madrid 1977, 300 a 44-49.

que dizen Pampliga, et dizen que yentes et cuedan que yaze y enterrado. Este buen rey Bamba, rey de uertud ...

El problema viene, pues, planteado por la oposición Pampliega frente a la serie *Castella-Valle Monio-ecclesia Sancti Petri*. Pero una serie, insisto, muy precisa y detallada.

El autor presenta una sucesión en la que un elemento mayor incluye al siguiente o menor. Es decir, «*Castella*» es el reino, en el que se encuentra «*Valle Monio*», dentro del cual ha de estar adscrita la «*ecclesia Sancti Petri*».

Con «*Valle Monio*» no se hace referencia a una población concreta sino a un valle o comarca, exactamente «alfoz», formado por diferentes poblaciones que dependen administrativamente de un castillo, en este caso de «*Monio*». Este castillo de Muñó aparece en numerosos documentos medievales. En él tuvo lugar, por ejemplo, el casamiento de doña Urraca con Alfonso I de Aragón¹⁰:

ca venidos los condes e nobles al castillo que diçen Munnón, allí casaron e ayuntaron a la dicha doña Urraca con el rei de Aragón.

Desgraciadamente hoy no quedan restos del mismo, salvo aquellas piedras salvadas para la construcción de una ermita en el mismo lugar en que estuvo erigido dicho castillo. Se encontraba en el paraje llamado «El Castillo», en el térm. de Villavieja de Muñó (Burgos)¹¹.

Resta conocer el emplazamiento de la iglesia de San Pedro. Siguiendo la costumbre medieval, especialmente en documentos eclesiásticos, de referirse a una población por el nombre de su iglesia (en

¹⁰ *Crónicas anónimas de Sabagún*. Edición crítica, notas e índices por Antonio Ubieto Arteta, Anubar, Zaragoza 1987, p. 28.

¹¹ Al noroeste de Quintanilla-Somuñó (el mismo nombre indica que está bajo el castillo de Muñó: so Muñó) se eleva el terreno hasta alcanzar la cota de Muñó, de 906 metros. Unos metros más abajo se anota la ermita de Muñó.

Vid. para su situación Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de CASTROJERIZ 18-11 (237). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Muñó» con aproximación de 100 metros: 257787.

Permitaseme remitir a mi artículo: «*Munio, Munionem*: un topónimo de la *Historia de rebus Hispanie* del Primado don Rodrigo Jiménez de Rada», en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 33-1997, pp. 351-355.

muchas ocasiones acaba por prevalecer como hagiotopónimo), nos nombra aquí la iglesia de San Pedro, que, como indica Madoz, es la parroquia precisamente de Pampliega¹². Desde el cerro de Muñó (906 metros), sobre el que se asentaba el castillo, hasta Pampliega, junto al río Arlanzón, hay sólo nueve kilómetros en línea recta¹³.

No hay, por lo tanto, contradicción entre la versión de la *Chronica Nainerensis* y la antigua tradición. El autor, pues, ha formulado mediante distintos significantes el mismo referente. Pero, ¿qué motivo tuvo para obrar de esta manera?

¹² Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, (ed. facsimilar de BURGOS por Ámbito Ediciones, Valladolid 1984, p. 402; en la edición original t. 12, p. 631) Madrid 1845-1850.

¹³ Sobre el origen del nombre de lugar «Pampliega» remito a las especulaciones de Marco A. GUTIÉRREZ GALINDO: «Sobre la etimología del topónimo «Pamp(i)lica», en la revista de Vitoria UPV, *VELEIA* 7-1990, pp. 167-171.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ANGUITA JAÉN, J. M^a-MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «Localización e identificación de dos topónimos del Códice Calixtino: *Villa Sancti Michaelis* y *Villaus* (= *Villa Vx, De rebus Hispanie* 6,11)», en *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos*, 8-1995, pp. 167-177.
- ANGUITA JAÉN, J. M^a-MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «*In Campo Laudabile et in Campo Letorie*», en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 15-1997, pp. 7-15.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «La toponimia palentina en el *corpus* documental de Alfonso VIII», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, 1990, t. IV, pp. 603-617.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «El principio de enumeración por grupos: un método para la localización de topónimos medievales», en *IACOBVS*, 1-1996, pp. 31-38.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «*Matancie*, un topónimo de la *Historia de rebus Hispanie*», en *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos*, 12-1997, pp. 119-121.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «*Munio, Munionem*: un topónimo de la *Historia de rebus Hispanie* del Primado don Rodrigo Jiménez de Rada», en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 33-1997, pp. 351-355.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «La *Chronica Nairensis*: acerca de su toponimia», en *Habis*, 29-1998, pp. 307-322.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «El *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León*. Acerca de su toponimia», en *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos*, 13-1997, pp. 117-122.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «La *Historia Roderici vel Gesta Roderici Campidocti*. Acerca de su toponimia», en *IACOBVS*, 3-4-1997, pp. 19-31.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.: «Gonzalo de Berceo y Santa María de Pelayo: Localización e identificación en fuentes medievales», en *IACOBVS*, 3-4-1997, pp. 107-110.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.-ANGUITA JAÉN, J. M^a: «Anotaciones sobre la toponimia de la *Historia de rebus Hispanie* de Rodrigo Jiménez de Rada», en *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*, 1995 (en prensa).
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.-ANGUITA JAÉN, J. M^a: «Aplicación práctica del principio de localización toponímica medieval de contigüidad (El tratado de Fresno-Lavandera de 1183)», en *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos*, 11-1996, pp. 161-169.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R.-ANGUITA JAÉN, J. M^a: «De toponimia medieval: el principio de distribución circular», en *Homenatge a Miquel Dolç, Actas del XII Simposio de la Sección catalana y I de la Sección balear de la SEEC*, Palma de Mallorca 1997, pp. 415-419.

MARTÍNEZ ORTEGA, R.-ÁRCAS CAMPOY, M^a: «El topónimo *Mnt Rād* de *al-Idrīsī* en el Camino de Santiago», en *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos*, 7-1994, pp. 171-176.

MARTÍNEZ ORTEGA, R.-MARTÍN VILLAVARDE, M^a C.: «Los topónimos *Cepbinis*, *Coue-llas* y *Ripa* en la *Historia de Rebus Hispanie*», en *IACOBVS*, 2-1996, pp. 35-40.

